San Lorenzo, 13 de junio de 2023.-

Nota DOC N° 721/2023

Señores
DR. DARIO RAMON CABALLERO BRACHO
Correo Electrónico: caballero.bracho@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado por Contratación Directa N° 12/2023 **"SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA - CIEFA - PLURIANUAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 54 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 103 del Decreto N° 2992/2019 de "Contrataciones Públicas"; a fin de notificarle que su firma **ha Calificado** en la Evaluación Técnica y a la vez informarle que la fecha de la Apertura de la Oferta de Precios será el día miércoles 28 de junio a las 08:30 horas, en la Dirección Operativa de Contrataciones.

Obs: Adjunto Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado N° 803/2023

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Aldo Gomez

De: Aldo Gomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Enviado el: martes, 13 de junio de 2023 15:37
Para: 'caballero.bracho@hotmail.com'
Asunto: Not. Informe Técnico - Resolución de Resultado.
Datos adjuntos: DR. BRACHO.pdf

San Lorenzo, 13 de junio de 2023.-

Nota DOC N° 721/2023

Señores
DR. DARIO RAMON CABALLERO BRACHO
Correo Electrónico: caballero.bracho@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado por Contratación Directa N° 12/2023 **"SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA - CIEFA - PLURIANUAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 54 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 103 del Decreto N° 2992/2019 de "Contrataciones Públicas"; a fin de notificarle que su firma **ha Calificado** en la Evaluación Técnica y a la vez informarle que la fecha de la Apertura de la Oferta de Precios será el día miércoles 28 de junio a las 08:30 horas, en la Dirección Operativa de Contrataciones.

Obs: Adjunto Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado N° 803/2023

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 13 de junio de 2023.-

Nota DOC N° 725/2023

Señores
LIZ MONSERRAT CABALLERO
Correo Electrónico: liz76caballero@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado por Contratación Directa N° 12/2023 **"SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA - CIEFA - PLURIANUAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 54 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 103 del Decreto N° 2992/2019 de "Contrataciones Públicas"; a fin de notificarle que su firma **no ha Calificado** en la Evaluación Técnica. La oferta económica será devuelta sin abrir después de la adjudicación según Decreto N° 2992/2019.

Obs: Adjunto Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado N° 803/2023

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Aldo Gomez

De: Aldo Gomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Enviado el: martes, 13 de junio de 2023 15:50
Para: 'liz76caballero@gmail.com'
Asunto: Not. Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado
Datos adjuntos: LIZ MONSERRAT.pdf

San Lorenzo, 13 de junio de 2023.-

Nota DOC N° 725/2023

Señores
LIZ MONSERRAT CABALLERO
Correo Electrónico: liz76caballero@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado por Contratación Directa N° 12/2023 **"SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA - CIEFA - PLURIANUAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 54 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 103 del Decreto N° 2992/2019 de "Contrataciones Públicas"; a fin de notificarle que su firma **no ha Calificado** en la Evaluación Técnica. La oferta económica será devuelta sin abrir después de la adjudicación según Decreto N° 2992/2019.

Obs: Adjunto Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado N° 803/2023

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 13 de junio de 2023.-

Nota DOC N° 724/2023

Señores
RAUL RAMIREZ BOGADO
Correo Electrónico: rramirez96@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado por Contratación Directa N° N° 12/2023 **"SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA - CIEFA - PLURIANUAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 54 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 103 del Decreto N° 2992/2019 de "Contrataciones Públicas"; a fin de notificarle que su firma **no ha Calificado** en la Evaluación Técnica. La oferta económica será devuelta sin abrir después de la adjudicación según Decreto N° 2992/2019.

Obs: Adjunto Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado N° 803/2023

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Aldo Gomez

De: Aldo Gomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Enviado el: martes, 13 de junio de 2023 15:47
Para: 'rramirez96@gmail.com'
Asunto: Not. Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado
Datos adjuntos: RAUL RAMIREZ.pdf

San Lorenzo, 13 de junio de 2023.-

Nota DOC N° 724/2023

Señores
RAUL RAMIREZ BOGADO
Correo Electrónico: rramirez96@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado por Contratación Directa N° N° 12/2023 **"SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA - CIEFA - PLURIANUAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 54 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 103 del Decreto N° 2992/2019 de "Contrataciones Públicas"; a fin de notificarle que su firma **no ha Calificado** en la Evaluación Técnica. La oferta económica será devuelta sin abrir después de la adjudicación según Decreto N° 2992/2019.

Obs: Adjunto Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado N° 803/2023

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 13 de junio de 2023.-

Nota DOC N° 723/2023

Señores
ALC S.A.
Correo Electrónico: sotazu@alc.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado por Contratación Directa N° N° 12/2023 **"SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA - CIEFA - PLURIANUAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 54 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 103 del Decreto N° 2992/2019 de "Contrataciones Públicas"; a fin de notificarle que su firma **no ha Calificado** en la Evaluación Técnica. La oferta económica será devuelta sin abrir después de la adjudicación según Decreto N° 2992/2019.

Obs: Adjunto Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado N° 803/2023

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Aldo Gomez

De: Aldo Gomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Enviado el: martes, 13 de junio de 2023 15:45
Para: 'sotazu@alc.com.py'
Asunto: Not. Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado
Datos adjuntos: ALC S.A..pdf

San Lorenzo, 13 de junio de 2023.-

Nota DOC N° 723/2023

Señores
ALC S.A.
Correo Electrónico: sotazu@alc.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado por Contratación Directa N° N° 12/2023 **"SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA - CIEFA - PLURIANUAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 54 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 103 del Decreto N° 2992/2019 de "Contrataciones Públicas"; a fin de notificarle que su firma **no ha Calificado** en la Evaluación Técnica. La oferta económica será devuelta sin abrir después de la adjudicación según Decreto N° 2992/2019.

Obs: Adjunto Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado N° 803/2023

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 13 de junio de 2023.-

Nota DOC N° 722/2023

Señores
ESTUDIO JURIDICO RIERA
Correo Electrónico: mr@riera.com.py / mrd@riera.com.py /administracion@riera.com.py /eriera@riera.com.py /enrique@riera.com.py

Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado por Contratación Directa N° 12/2023 **"SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA - CIEFA - PLURIANUAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 54 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 103 del Decreto N° 2992/2019 de "Contrataciones Públicas"; a fin de notificarle que su firma **no ha Calificado** en la Evaluación Técnica. La oferta económica será devuelta sin abrir después de la adjudicación según Decreto N° 2992/2019.

Obs: Adjunto Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado N° 803/2023

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Aldo Gomez

De: Aldo Gomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Enviado el: martes, 13 de junio de 2023 15:42
Para: 'mr@riera.com.py'; 'mrd@riera.com.py'; 'administracion@riera.com.py'; 'eriera@riera.com.py'; 'enrique@riera.com.py'
Asunto: Not. Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado
Datos adjuntos: ESTUDIO JURIDICO RIERA.pdf

San Lorenzo, 13 de junio de 2023.-

Nota DOC N° 722/2023

Señores
ESTUDIO JURIDICO RIERA
Correo Electrónico: mr@riera.com.py / mrd@riera.com.py /administracion@riera.com.py /eriera@riera.com.py /enrique@riera.com.py

Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado por Contratación Directa N° 12/2023 **"SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA - CIEFA - PLURIANUAL"**, dando cumplimiento al Art. N° 54 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 103 del Decreto N° 2992/2019 de "Contrataciones Públicas"; a fin de notificarle que su firma **no ha Calificado** en la Evaluación Técnica. La oferta económica será devuelta sin abrir después de la adjudicación según Decreto N° 2992/2019.

Obs: Adjunto Informe de Evaluación Técnica y Resolución de Resultado N° 803/2023

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones